

ASF-242-2016 23-12-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Auditoría Servicios Financieros para el período 2016.

Es importante para las finanzas del Seguro de Salud la firma del convenio entre la Caja y el Ministerio de Hacienda para el pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales por un monto total de ¢228.025.870.892,24 (doscientos veintiocho mil veinticinco millones ochocientos setenta mil ochocientos noventa y dos colones con 24/100), fondos que deben utilizarse en beneficio de la población usuaria de los servicios de salud, aunque los mismos no vayan a ser entregados en su totalidad en forma inmediata a la institución.

A pesar de lo anterior, el Estado mantiene con la Caja una deuda considerable que se ha venido incrementando con el paso de los años, razón por la cual la institución debe mantener activas y constantes las negociaciones con el Ministerio Hacienda para buscar una solución integral a este tema.

El Seguro de Salud, tiene una fuerte dependencia en su financiamiento en los ingresos por cuotas particulares, los cuales en los últimos años han presentado una tendencia a la desaceleración en su crecimiento, salvo, por el resultado medido en términos reales para el 2015 que presentó una variación interanual del 8,91%. Lo anterior representa un importante reto para la Caja en la búsqueda de la diversificación de sus ingresos y de asegurar la sostenibilidad financiera de este seguro, al ser uno de los pilares fundamentales de la sociedad costarricense y por la responsabilidad de mantener y mejorar los indicadores en salud alcanzados hasta el momento.

Sobre el tema de los ingresos, es importante destacar algunas perspectivas e indicadores sobre la economía nacional e internacional:

En la publicación denominada "Costa Rica: panorama general" del Banco Mundial, de setiembre 2016¹, se menciona entre otros aspectos que el crecimiento económico sostenido de Costa Rica en los últimos 25 años es el resultado de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera, así como en una gradual liberalización comercial.

CONTIENE

firmadigital

Ley Nº 8 45 4

'Garantiza la autoria e integrida de los documentos digitales y la equivalencia
jurídica de la firma manuscrita'

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 1 de 33

¹ http://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview



A pesar del sólido crecimiento de las últimas décadas, sobresalen dos desafíos al desarrollo: la declinante situación fiscal y una desigualdad persistente. Estos retos afectan los pilares básicos del modelo de desarrollo: inclusión, crecimiento y sostenibilidad.

- En el informe "Revisión Programa Macroeconómico 2016-2017", del Banco Central de Costa Rica, en el apartado de "Proyecciones macroeconómicas 2016-2017", se indica que el crecimiento económico estaría liderado por las industrias de servicios como las profesionales, científicas, técnicas y servicios de apoyo que crecerían 7,7% en el 2016 y 6,3% en el 2017; los servicios financieros y seguros (crecimientos de 9,8% y 7,4% el 2016 y 2017 respectivamente) y 4,6% para el comercio y reparación de vehículos en ambos años. La industria manufacturera crecerá 5,6% y 4,8% en 2016 y 2017, respectivamente. La actividad de la construcción caería 5,8% en el 2016, debido a la disminución en obras civiles no residenciales, para el 2017 la actividad crecería 4,2% por la ejecución de obra privada y de proyectos de mejoramiento ambiental del Área Metropolitana de San José. El volumen de ventas al exterior, aumentaría 10,1% y 5,8% en el 2016-2017 respectivamente, acorde con la evolución esperada para las actividades económicas dedicadas a la exportación.
- En el tema del impacto económico del nuevo gobierno de Estados Unidos en Costa Rica, se presentan las siguientes consideraciones²:
 - o En el corto plazo, se espera mayor volatilidad de los mercados pues aún no hay claridad sobre las prioridades de Trump en materia de política económica.
 - En el mediano plazo, se espera una política económica estimulativa con Política Fiscal agresiva.
 - Rebaja importante en tasas impositivas a empresas de grandes capitales, incremento en gasto público, aumento del déficit fiscal (subida de tasas de interés), renegociación del NAFTA y oposición a nuevos Tratados de Libre Comercio, retiro de la TPP (Acuerdo del Pacífico), impuesto a empresas Americanas Off Shore e incentivos a quienes regresen empleos a USA, reducción del apoyo económico de USA a países emergentes y organismos internacionales, entre otros.
 - En cuanto al intercambio comercial de bienes según datos del Departamento de Comercio de los EEUU a setiembre 2016, aunque presentan un déficit comercial de \$546 billones de dólares, el mismo recae principalmente en los acuerdos comerciales del Área Pacífico, Europa y Norteamérica. Para el caso

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 2 de 33
San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888



² Información proporcionada en el conversatorio "Impacto Económico del nuevo Gobierno de los EEUU en Costa Rica, Colegio de Contadores Públicos, expositor Gerardo Corrales Brenes, Economista, Master en Banca y Finanzas.



de Suramérica y Centroamérica el balance es positivo para EEUU en \$22 billones y específicamente Costa Rica presenta una relación de 4 a 3 a favor igualmente de EEUU.

- El riesgo mayor, ante la reducción de impuestos corporativos, es la repatriación de Inversión Extranjera Directa o al menos la reducción del ritmo de crecimiento.
- Es un hecho que los costos de financiamiento se verán incrementados con impacto en déficit fiscal.

Asimismo, dado los excedentes que se han venido presentando, y tal y como se recomendó en el informe ASF-162-2014 "Comportamiento presupuestario de los ingresos y egresos del Seguro de Salud, durante el periodo 2009-2013", el cuerpo gerencial, debe efectuar planes técnicamente fundamentados que permitan canalizar en forma eficiente dichos recursos en aquellas áreas prioritarias

En relación a la presentación de los estados financieros institucionales, se evidenciaron aspectos de mejora para una correcta revelación e interpretación de la información financiera, lo anterior para el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como para la nota sobre Caja y Bancos.

Por lo anterior, en el presente informe se emiten una serie de recomendaciones con el fin de que la Administración Activa continúe desarrollando planes y estrategias que permitan la sostenibilidad financiera del Seguro de Salud, así como una ejecución articulada de los diferentes planes y proyectos en los cuales la institución ha venido trabajando. Lo antes expuesto, sin dejar de lado la importancia de continuar con las negociaciones con el Ministerio de Hacienda para el pago oportuno de las deudas que aún mantiene con la institución.





ASF-242-2016 23-12-2016

AREA SERVICIOS FINANCIEROS AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGURO DE SALUD PERÍODO 2015-2014 GERENCIA FINANCIERA U.P. 1103

ORIGEN

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Auditoría Servicios Financieros para el período 2016.

OBJETIVO GENERAL

Analizar si la información contenida en los estados financieros del Seguro de Salud al 31 de diciembre 2015-2014, cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y normativa financiera y contable aplicable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Analizar la razonabilidad de la conformación y presentación de los estados financieros y sus notas de revelación.
- 2- Valorar si la información financiera del Seguro de Salud, evidencia riesgos que atenten contra su sostenibilidad.

NATURALEZA Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El estudio contempló la revisión y análisis de los estados financieros al 31 de diciembre 2015-2014, ampliándose en aquellos aspectos que se consideró necesario.

La evaluación se realizó cumpliendo con las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Auditoria para el Sector Público y las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República.

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 4 de 33





METODOLOGÍA

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos, se aplicaron los siguientes procedimientos metodológicos:

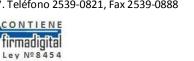
- 1. Tabulación, revisión, análisis vertical y horizontal del Balance de Situación al 31 de diciembre 2015-2014.
- 2. Tabulación, revisión, análisis vertical y horizontal del Estado de Resultados por los años terminados el 31 de diciembre 2015-2014.
- 3. Revisión de movimientos y variaciones del Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.
- 4. Análisis de las Razones Financieras para cada uno de los años anteriores.
- 5. Revisión de las notas a los estados financieros.

MARCO NORMATIVO

- ✓ Ley General de Control Interno 8292, julio 2002.
- ✓ Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna CCSS, octubre 2007.
- ✓ Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense, febrero 2008.
- ✓ Normas de Control Interno para el Sector Público, febrero 2009.
- Normas Generales de Auditoria para el Sector Público.
- ✓ Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público.
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Manual descriptivo de cuentas contables, junio 2014.

ASPECTOS A CONSIDERAR DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO

Esta Auditoría Interna, informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:





"Artículo 39 – Causales de responsabilidad administrativa. El Jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios. (...)"

ANTECEDENTES

La Caja Costarricense de Seguro Social, fue creada por la Ley número 17 del 01 de noviembre 1941 y elevada a rango constitucional en 1943. Está dirigida por una Junta Directiva y tiene a su cargo la administración del Seguro de Salud y el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

El Seguro de Salud tiene a su cargo la prestación de servicios médicos y hospitalarios y el pago de prestaciones en dinero, en caso de incapacidad laboral por Seguro de Salud a los asegurados. Se financia con el aporte de los trabajadores, de los patronos y del Estado. Las cuotas vigentes sobre las remuneraciones a los trabajadores es de 9,25% la cuota patronal, 5,50% la cuota obrera y de 0,25% la cuota estatal.

Los ingresos por cuotas del Estado comprenden el aporte del Gobierno de la República en su condición de patrono, la cuota obrera de los empleados del Gobierno de la República y la cuota del Estado como tal que se definió en un 0,25% de la totalidad de los salarios devengados por todos los trabajadores asegurados.

El Seguro de Salud tiene también a su cargo la prestación de servicios médicos y hospitalarios a los no asegurados, a quienes cobra el servicio de acuerdo con su capacidad de pago. Según lo establece la Ley número 5349 del 24 de Setiembre de 1973, el Estado cubrirá la diferencia entre el costo y lo pagado por los pacientes.

De acuerdo con la Ley número 7374 del 19 de enero 1994, a partir de esa fecha, el costo por atención médica de la población indigente que anteriormente era cubierto por el Estado, se cubrirá con los recursos provenientes de las partidas del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.





1. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero utiliza la información contable de los estados financieros para el período 2015-2014 y sus notas integrantes, con el propósito de evaluar la posición financiera y los resultados de las operaciones realizadas en el Seguro de Salud. (Ver Anexo I)

- a) El Activo Total creció durante el período 2015-2014 en ¢412.576 millones (22,19%) principalmente por la variación de las siguientes partidas en el activo corriente y no corriente:
- b) El Activo Corriente aumentó en ¢44.442 millones (6,77%), principalmente por el incremento en las "Inversiones" por ¢86.791 millones (35,61%). En este grupo las principales inversiones se realizaron en "Bac San José en colones" (creció ¢46.636 millones) y "Depósitos corto plazo BCR" (creció ¢49.077 millones).
 - Las "Cuentas por cobrar netas" disminuyeron en ¢62.567 millones por su traslado del corto al largo plazo, además por la aplicación de los ajustes a las cuentas por cobrar, con base al "Informe sobre Afectación en las Cuentas por la Contabilidad del SICERE". Uno de los ajustes más importantes se presentó en el rubro de "Cuenta por Cobrar Inst. Públicas y Privadas" que disminuyó en ¢77.610 millones.
- c) El Activo no Corriente se incrementó en ¢368.134 millones (30,61%) en especial por el incremento en la partida de "Deuda Estatal Cuotas e Intereses" en ¢229.162 millones, principalmente por el registro del traslado del corto al largo plazo de la "CXC Leyes Especiales" de los períodos 2011-2012-2013 y 2014, lo anterior por un monto de ¢160.924 millones de colones, según información contenida en los estados financieros. Además, se presentó el crecimiento de las "Cuentas y Documentos por Cobrar LP" en ¢105.716 millones.
 - i. En el caso de las cuentas por cobrar al Estado es importante indicar que en abril 2016, se firmó el "Convenio de pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales, entre el Ministerio de Hacienda y la Caja Costarricense de Seguro Social, al 31 de diciembre de 2015", el cual dentro de los conceptos y montos negociados se encuentran:
 - a) Principal e intereses de Código de la Niñez y la Adolescencia, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2015.

Se negoció un total de ¢142,119,674,354.84 (ciento cuarenta y dos mil ciento diecinueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro colones con

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 7 de 33





84/100), de los cuales corresponden ¢124,592,828,916.58 (ciento veinticuatro mil quinientos noventa y dos millones ochocientos veintiocho mil novecientos dieciséis colones con 58/100) al principal y ¢17,526,845,438.26 (diecisiete mil quinientos veintiséis millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho colones con 26/100) a intereses.

b) Principal e intereses de Leyes Especiales, para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2011 y el 31 de diciembre de 2015.

Se negoció un total de ¢85,906,196,537,40 (ochenta y cinco mil novecientos seis millones ciento noventa y seis mil quinientos treinta y siete colones con 40/100), de los cuales corresponden ¢85,799,721,606.59 (ochenta y cinco mil setecientos noventa y nueve millones setecientos veintiún mil seiscientos seis colones con 59/100) al principal y ¢106,474,930.81 (Ciento seis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos treinta colones con 81/100) a intereses.

Los adeudos anteriormente mencionados serán pagados mediante un Contrato Préstamo con el Banco Mundial por un monto de US\$420,000,000.00 (Cuatrocientos veinte millones de dólares), y se cancelarán a la Caja conforme se concreten los desembolsos pactados en el préstamo a suscribir por el Poder Ejecutivo con el Banco Mundial. Para tales fines, la totalidad de tales desembolsos se estarían ejecutando antes del 31 de octubre del 2022, fecha que incluye el periodo de gracia otorgado por el contrato de préstamo por el Banco Mundial.

Es importante indicar que en la cláusula novena del convenio se estipuló, que con el propósito de continuar con el proceso de negociación y el logro de una solución definitiva a las obligaciones pendientes de pago del Estado con la Caja, se acordó prorrogar por el plazo de un año, el nombramiento e integración del Equipo Técnico Interinstitucional designado para tales fines.

Como parte del seguimiento que ha realizado la Gerencia Financiera a este tema, se emitió el oficio GF-52881-2016, del 13 de junio, 2016, dirigido al MSc. José Francisco Pacheco Jiménez, Viceministro de Egresos y a la MSc. Martha Cubillo Jiménez, Tesorera Nacional, en el cual en lo que interesa se indicó:

i. Aún persisten algunos componentes de la deuda del Estado con la CCSS, que demandan el diseño de una solución pronta y factible.

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 8 de 33





- ii. Corresponde al Equipo Técnico Interinstitucional con el apoyo de los grupos de trabajo CCSS-Ministerio de Hacienda, el análisis, abordaje y seguimiento, según corresponda, de los siguientes puntos:
 - Convenios de vigencias anteriores: De conformidad con los lineamientos establecidos entre el Equipo Técnico Interinstitucional en fecha 30 de abril de 2015, se debe elaborar una propuesta de adenda con el objetivo de reconocer y cancelar los saldos pendientes de pago de convenios 2007 y 2011.
 - Plan Nacional de Vacunación: Se tiene conocimiento del criterio de la Procuraduría General de la República N° C-025-2016 dirigido al Ministerio de Salud en fecha 03 de febrero, 2016, así como de la existencia de una solicitud de ampliación de dicho criterio, gestionada por la Comisión Nacional de Vacunación.
 - Programas Trasladados del Ministerio de Salud: estos adeudos se encuentran en proceso de solución en vía judicial, con fundamento en la demanda contra el Estado realizada por el Sr. José María Villalta Florez-Estrada ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda (bajo el expediente N° 13006261- 1027-CA). Actualmente se está a la espera de respuesta por parte de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, de un recurso de casación interpuesto por la Procuraduría General de la República, desde su condición de abogado del Estado.
 - Otros saldos pendientes de pago: incorpora saldos de menor cuantía de diversos conceptos que se encuentran pendientes de pago, así como la elaboración de procedimientos de conciliación entre partes.
 - Definición de mecanismos de pago: se requiere establecer un mecanismo o fuente de financiamiento permanente, para el pago oportuno de las obligaciones derivadas del Código de Niñez y Adolescencia y Leyes Especiales y otros rubros, a fin de evitar la acumulación de adeudos en el futuro.
- iii. En este sentido se propuso reanudar las sesiones de trabajo del Equipo Técnico Interinstitucional y de los grupos de trabajo conformados a lo interno de ambas entidades; el 4 de julio de 2016.

Sobre este oficio no se tiene respuesta por parte del Ministerio de Hacienda, para continuar con el proceso de negociación de los adeudos.

En relación a la partida de "Propiedad Planta y Equipo", creció ¢33.367 millones, que de acuerdo a lo indicado en las notas de los estados financieros se debió principalmente por la adquisición de Equipo Mecánico, Eléctrico y Uso General, Equipo Médico Quirúrgico, Maquinaria Estacionaria, Mobiliario Clínico y Hospitalario, Mobiliario de Oficina, Mobiliario de Uso General y Mobiliario de Informática, por un monto de ¢28.374 millones y por el

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 9 de 33





incremento en la cuenta 220-00-7 de "Construcciones y remodelaciones", donde se registraron 31.284 millones. A estos movimientos en el grupo de "Propiedad Planta y Equipo" se le debe considerar la depreciación, para la determinación de la variación del 2015 al 2014.

En el grupo de inversiones tanto a corto como a largo plazo están registrados ¢31.136 millones correspondientes a la Red Oncológica monto que creció en ¢3.768 millones (13,77%) en el período 2015 - 2014.

Las partidas más importantes del total de activos son "Inversiones" que representan el 14,55% (¢330.500 millones), cuentas por cobrar tanto a corto como largo plazo constituyendo el 56,21% (¢1.276.748 millones) y "Propiedad Planta y Equipo" que representa el 23,17% (¢526.254 millones).

d) El Pasivo Corriente aumentó en ¢23.985 millones (7,97%) principalmente por el aumento en "Gastos Acumulados" (provisiones) por ¢19.708 millones. Las provisiones más importantes corresponden a "Salario escolar" por un monto de ¢106.359 millones y "Pago Prestaciones Legales" por ¢21.532 millones.

En el caso del Pasivo no Corriente aumentó en ¢10.562 millones (37,46%) reflejado principalmente en los "Documentos por pagar" por el registro contable del préstamo suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Préstamo BCIE 2128, para el Programa Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario, por un monto total de \$270 millones de dólares.

- e) El Patrimonio aumentó en ¢372.339 millones (24,41%) principalmente por el rubro de excedentes que entre acumulados y del período suman un total de ¢413.093 millones.
- f) La liquidez que muestra la capacidad para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, se ha mantenido estable en los últimos años con valores entre 2,02 y 2,18 durante el período comprendido del 2013 al 2015, además, la razón rápida (excluye inventarios) para el mismo período se ha ubicado entre 1,77 y 1,91 es decir, los activos corrientes (líquidos) casi duplican las obligaciones a corto plazo.

El endeudamiento ha decrecido sostenidamente desde el 2011, siendo que la relación entre el total de pasivos y el total de activos pasó de representar un 27,99% en el 2011 a 16,45% para el 2015. Esto fundamentado en los mejores resultados financieros que ha experimentado la institución.

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 10 de 33

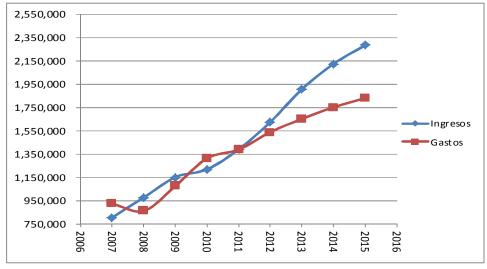




- g) Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre, 2015, el excedente fue de ¢452.524 millones, representando un incremento con respecto al mismo período del 2014 de ¢79.308 millones (21,25%) donde los excedentes acumulados fueron de ¢373.217 millones.
- h) A continuación se presenta el gráfico del histórico de ingresos y gastos del Seguro de Salud:

Gráfico 1

Seguro de Salud Histórico Ingresos y Gastos Período del 31 de Diciembre 2007 al 31 de Diciembre 2015 (En millones de colones)



Fuente: Elaboración propia, con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable

Como se puede apreciar a partir del 2011 cuando los ingresos se equipararon con los gastos, después de la pérdida presentada en el 2010, estos muestran una tendencia sostenida de crecimiento, en mayor medida al incremento que presentan los gastos. La tasa de crecimiento durante el período 2011 al 2015 de los ingresos en términos nominales y reales fue de 13.22% y 9.80% respectivamente y en el caso de los gastos fue de un 7.17% nominal y de 3.94% real.

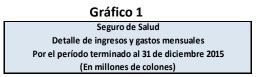
 i) Adicionalmente, todos los meses del 2015 presentaron excedentes, incluso en aquellos donde se pagaron 3 catorcenas, eso sí existe mucha variabilidad en los ingresos con meses como agosto y setiembre con ingresos por ¢168.949 millones y ¢173.987 millones

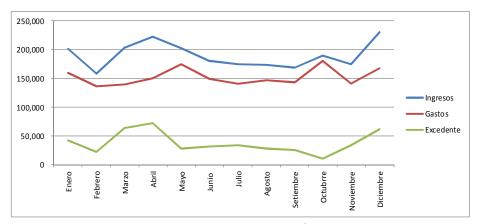
Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 11 de 33





respectivamente, y marzo y abril con ingresos por ¢203.900 millones y ¢221.891 millones respectivamente. A continuación el detalle:





Fuente: Elaboración propia, con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable

Detalle/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubrre	Noviembre	Diciembre
Ingresos	201,627	158,221	203,900	221,891	202,921	180,775	174,601	173,987	168,949	190,133	174,736	230,188
Gastos	159,554	136,362	139,693	150,022	174,886	149,227	141,256	146,216	142,831	180,131	141,364	167,861
Excedente	42,073	21,859	64,207	71,869	28,035	31,548	33,345	27,771	26,117	10,001	33,371	62,327

j) Ingresos: para el 2015, las partidas más representativas del total de ingresos fueron "Cuotas Particulares", por un monto de ¢1.663.986 millones (72,92%) y "Productos por servicios médicos" con un monto de ¢324.302 millones (14,21%). Lo anterior, evidencia la dependencia que existe en la parte de ingresos por las Cuotas Particulares, lo cual es un riesgo para el Seguro de Salud, debido al impacto financiero ante cambios en los niveles de empleo, morosidad, entre otros, de ahí la importancia de la búsqueda de fuentes de financiamiento que permitan disminuir esta dependencia sobre los ingresos por cuotas.

Aunado al punto anterior, cabe indicar que para el 2012 los ingresos por cuotas particulares representaron el 78,88% de los ingresos, para el 2013 el 73,89% y para el 2014 el 72,58%. Además, a diferencia de los últimos 3 años donde se presentó una desaceleración en su crecimiento, para el cierre a diciembre del 2015, reflejó un crecimiento en términos reales. Se presenta el detalle:

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 12 de 33





Cuadro 1

Seguro de Salud

Ingresos por cuotas particulares por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2011 al 2015 (año base, junio 2015) cifras en millones de colones

Año	Ingresos nominales	Variación relativa
2011	1,115,701	
2012	1,280,872	14.80%
2013	1,407,430	9.88%
2014	1,540,360	9.44%
2015	1,663,986	8.03%

Ingresos	Variación				
reales	relativa real				
1,272,374					
1,397,161	9.81%				
1,480,724	5.98%				
1,541,539	4.11%				
1,678,818	8.91%				

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Estados Financieros.

Las principales partidas que componen las "Cuotas Particulares" son las siguientes:

Cuadro 2
Seguro de Salud
Principales partidas de Cuotas Particulares
(En millones de colones)

Nombre Cuentas Contables		AÑOS										
Detalle partida Cuotas particulares	2011	% Variación	2012	% Variación	2013	% Variación	2014	% Variación	2015	% Variación		
Cuota Patronal Sector Privado	338,672	12.08%	377,671	11.52%	402,670	6.62%	439,473	9.14%	475,715	8.25%		
Cuota Trabajador Sector Privado	201,912	12.10%	225,135	11.50%	240,508	6.83%	262,056	8.96%	283,471	8.17%		
Cuota Patronal Gobierno Ministerios	149,213	12.16%	160,655	7.67%	178,352	11.02%	192,374	7.86%	206,178	7.18%		
Cuota trabajador cuenta propia	88,433	51.65%	91,380	3.33%	111,435	21.95%	125,896	12.98%	145,366	15.47%		
Cuota Trabajador Gobierno Ministerios	87,812	12.19%	94,553	7.68%	104,919	10.96%	113,130	7.83%	121,241	7.17%		
Cuota Trabajador Sector Público	94,045	10.42%	101,468	7.89%	110,976	9.37%	119,850	8.00%	125,707	4.89%		
Ingresos Contribución Patronal Instituciones Descentralizadas No Empresariales	87,143	11.47%	95,002	9.02%	103,853	9.32%	112,982	8.79%	121,623	7.65%		
Totales generales	1,047,230	14.42%	1,145,864	9.42%	1,252,713	9.32%	1,365,761	9.02%	1,479,302	8.31%		

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Estados Financieros.

Como se aprecia del cuadro, los principales rubros para el 2015 fueron "Cuota Patronal Sector Privado" por ¢475.715 millones, "Cuota Trabajador Sector Privado" con ¢283.471 millones y "Cuota Patronal Gobierno Ministerios" por ¢206.178 millones. Sin embargo, la partida de mayor variación relativa de este grupo fue "Cuota trabajador cuenta propia" que creció 15,47% (¢19.470 millones).

AI-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 13 de 33





En cuanto a los ingresos por los rubros "Cuota Patronal Sector Privado", "Cuota Trabajador Sector Privado" y "Cuota trabajador cuenta propia", aunque fueron los ingresos del grupo de cuotas particulares que presentaron mayor crecimiento, es importante señalar lo siguiente respecto a los indicadores de morosidad para el año 2016:

- I. "Informe de Morosidad III Trimestre 2016"
 - a. **Morosidad Patronal:** Para los meses de enero y febrero 2016 la tasa de morosidad estuvo por encima del 1%, de marzo a junio se mantuvo por debajo del 1% fijado como meta, mientras de que julio a septiembre 2016 inició nuevamente el incremento de la morosidad con respecto al tope fijado, cerrando el Trimestre en un 0,56%.
 - b. Trabajador independiente: Para el tercer trimestre 2016 el monto de morosidad era de ¢149.624 millones para un total de 147.338 trabajadores tanto activos como inactivos, lo cual comparado con el primer trimestre del mismo año representa un incremento de ¢14.350 millones y 3599 trabajadores.

Con base a lo anterior, <u>a pesar del incremento en los ingresos por cuotas, la morosidad también ha presentado tendencia al crecimiento, lo cual afectará la disponibilidad efectiva de esos recursos.</u>

En la partida de ingresos "Productos por Servicios Médicos", destaca el incremento del rubro de "Servicios Médicos Asegurados del Estado" que se incrementó en ¢155.089 millones una variación relativa del 158,02% con respecto al 2014. De acuerdo a la información contenida en los estados financieros, se realizaron los registros solicitados por la Dirección Actuarial y Económica para las poblaciones de "Indigentes y Centros Penales", "Atenciones con cargo al estado por asegurados directos y leyes especiales", además de otros ajustes realizados a la cuenta.

Se presentan las principales partidas que componen el rubro de ingresos "Productos por Servicios Médicos":





Cuadro 3 Seguro de Salud Principales partidas "Productos por Servicios Médicos" (En millones de colones)

Nombre Cuentas Contables	AÑOS									
Detalle partida Productos por Servicios Médicos	2011	% Variación	2012	% Variación	2013	% Variación	2014	% Variación	2015	% Variación
Servicios Médicos Asegurados del Estado	57,460	4.55%	56,451	-1.76%	75,532	33.80%	98,145	29.94%	253,234	158.02%
Servicios Médicos a Cargo del Estado Ley 7739	-	0.00%	-	0.00%	43,047	100.00%	79,426	84.51%	30,858	-61.15%
Atención Asegurados a Cargo del INS	11,597	13.31%	16,373	41.19%	16,619	1.50%	17,567	5.71%	18,662	6.23%
Servicios Medicos Pensionados RNCP	11,166	3.82%	11,694	4.73%	12,676	8.40%	13,531	6.75%	14,303	5.71%
Totales generales	80,222	5.63%	84,518	5.35%	147,874	74.96%	208,669	41.11%	317,057	51.94%

Fuente: Elaboración propia.

Sobre el tema de los ingresos, es importante destacar algunas perspectivas e indicadores sobre la economía nacional e internacional:

- En la publicación denominada "Costa Rica: panorama general" del Banco Mundial, de setiembre 2016³, se menciona entre otros aspectos que el crecimiento económico sostenido de Costa Rica en los últimos 25 años es el resultado de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera, así como en una gradual liberalización comercial.
 - A pesar del sólido crecimiento de las últimas décadas, sobresalen dos desafíos al desarrollo: la declinante situación fiscal y una desigualdad persistente. Estos retos afectan los pilares básicos del modelo de desarrollo: inclusión, crecimiento y sostenibilidad.
- En el informe "Revisión Programa Macroeconómico 2016-2017", del Banco Central de Costa Rica, en el apartado de "Proyecciones macroeconómicas 2016-2017", se indica que el crecimiento económico estaría liderado por las industrias de servicios como las profesionales, científicas, técnicas y servicios de apoyo que crecerían 7,7% en el 2016 y 6,3% en el 2017; los servicios financieros y seguros (crecimientos de 9,8% y 7,4% el 2016 y 2017 respectivamente) y 4,6% para el comercio y reparación de vehículos en ambos años. La industria manufacturera crecerá 5,6% y 4,8% en 2016 y 2017, respectivamente. La actividad de la construcción caería 5,8% en el 2016, debido a la disminución en obras civiles no residenciales, para el 2017 la actividad crecería 4,2% por la ejecución de obra privada y de proyectos de mejoramiento ambiental del Área Metropolitana de San José. El volumen de ventas al exterior, aumentaría 10,1% y 5,8% en el 2016-2017 respectivamente, acorde con la evolución esperada para las actividades económicas dedicadas a la exportación.

GONTIENE

firmadigital

Ley Nº 8 4 5 4

'Garantiza la autoria e integrida de los
documentos digitales y la equivalencia

juridica de la firma manuscrita'

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 15 de 33

http://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview



- En el tema del impacto económico del nuevo gobierno de Estados Unidos en Costa Rica, se presentan las siguientes consideraciones⁴:
 - o En el corto plazo, se espera mayor volatilidad de los mercados pues aún no hay claridad sobre las prioridades de Trump en materia de política económica.
 - En el mediano plazo, se espera una política económica estimulativa con Política Fiscal agresiva.
 - Rebaja importante en tasas impositivas a empresas de grandes capitales, incremento en gasto público, aumento del déficit fiscal (subida de tasas de interés), renegociación del NAFTA y oposición a nuevos Tratados de Libre Comercio, retiro de la TPP (Acuerdo del Pacífico), impuesto a empresas Americanas Off Shore e incentivos a quienes regresen empleos a USA, reducción del apoyo económico de USA a países emergentes y organismos internacionales, entre otros.
 - o En cuanto al intercambio comercial de bienes según datos del Departamento de Comercio de los EEUU a setiembre 2016, aunque presentan un déficit comercial de \$546 billones de dólares, el mismo recae principalmente en los acuerdos comerciales del Área Pacífico, Europa y Norteamérica. Para el caso de Suramérica y Centroamérica el balance es positivo para EEUU en \$22 billones y específicamente Costa Rica presenta una relación de 4 a 3 a favor igualmente de EEUU.
 - El riesgo mayor, ante la reducción de impuestos corporativos, es la repatriación de Inversión Extranjera Directa o al menos la reducción del ritmo de crecimiento.
 - Es un hecho que los costos de financiamiento se verán incrementados con impacto en déficit fiscal.
- k) Gastos: las partidas más representativas son las siguientes:

firmadigital

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 16 de 33

⁴ Información proporcionada en el conversatorio "Impacto Económico del nuevo Gobierno de los EEUU en Costa Rica, Colegio de Contadores Públicos, expositor Gerardo Corrales Brenes, Economista, Master en Banca y Finanzas.



Cuadro 4 Seguro de Salud Principales partidas del rubro de gastos (En millones de colones)

Nombre Cuentas Contables	AÑOS									
Gastos	2011	2012	% Variación	2013	% Variación	2014	% Variación	2015	% Variación	
Servicios Personales	767,873	804,800	4.81%	869,741	8.07%	920,167	5.80%	985,418	7.09%	
Consumo de Materiales y Suministros	202,894	211,284	4.14%	213,489	1.04%	236,724	10.88%	259,237	9.51%	
Aportes y Contribuciones	165,833	174,354	5.14%	188,489	8.11%	200,244	6.24%	216,017	7.88%	
Totales generales	1,136,600	1,190,438	4.74%	1,271,720	6.83%	1,357,136	6.72%	1,460,673	7.63%	

Fuente: Elaboración propia.

De las partidas anteriores la de mayor variación absoluta <u>fue "Servicios Personales" con un incremento de ¢65.251 millones (7,09%) del 2015 respecto al 2014 y en el caso de "Consumo de Materiales y Suministros" fue la de mayor variación relativa con 9,51% (¢22.513 millones).</u>

A continuación se detallan las partidas más representativas de "Servicios Personales" y "Consumo de Materiales y Suministros":

Cuadro 5 Seguro de Salud Partidas Servicios Personales (En millones de colones)

Detalle partida Servicios Personales		AÑOS										
Nombre Cuentas Contables	2011	2012	% Variación	2013	% Variación	2014	% Variación	2015	% Variación			
Sueldos para Cargos Fijos	250,295	265,172	5.94%	287,473	8.41%	302,963	5.39%	317,927	4.94%			
Aumentos Anuales	134,319	141,188	5.11%	157,561	11.60%	167,099	6.05%	178,385	6.75%			
Sueldo Adicional	58,509	61,075	4.38%	65,844	7.81%	69,776	5.97%	74,788	7.18%			
Salario Escolar	57,473	60,022	4.43%	64,719	7.83%	68,575	5.96%	73,502	7.19%			
Guardias Médicos	29,185	31,858	9.16%	31,856	0.00%	33,182	4.16%	35,682	7.53%			
Dedicación Exclusiva	29,216	30,933	5.88%	33,270	7.55%	35,213	5.84%	36,868	4.70%			
Tiempo Extraordinario	29,321	27,296	-6.91%	28,246	3.48%	31,925	13.02%	38,184	19.60%			
Sueldos Personal Sustituto	28,805	23,966	-16.80%	26,617	11.06%	29,188	9.66%	32,648	11.86%			
Recargo Nocturno	17,882	21,041	17.66%	22,086	4.97%	23,070	4.45%	25,241	9.41%			
Disponibilidades Médicos	12,663	14,686	15.98%	16,073	9.44%	16,629	3.46%	18,824	13.20%			
S.S. Incent. PCM. Carrera Hospitalaria	14,076	15,066	7.04%	17,390	15.42%	18,391	5.75%	19,393	5.45%			
Totales generales	661,744	692,303	4.62%	751,136	8.50%	796,011	5.97%	851,441	6.96%			

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Estados Financieros.

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 17 de 33







De las anteriores partidas de "Servicios Personales" <u>llama la atención el importante incremento del 2015 - 2014 de los rubros "Guardias Médicos" ¢2.500 millones (7,53%), "Tiempo Extraordinario" ¢6.259 millones (19,60%) y "Disponibilidades Médicos" ¢2.195 millones (13,20%), que entre los tres representaron el 16,79% del crecimiento total del gasto en "Servicios Personales".</u>

Cuadro 6 Seguro de Salud Partidas Consumo de Materiales y Suministros (En millones de colones)

Detalle partida Consumo de Materiales y Suministros		AÑOS									
Nombre Cuentas Contables	2011	2012	% Variación	2013	% Variación	2014	% Variación	2015	% Variación		
Medicamentos	98,072	100,997	2.98%	99,383	-1.60%	111,050	11.74%	116,886	5.26%		
Instrumental Médico y de Laboratorio	13,726	14,198	3.44%	21,354	50.40%	26,180	22.60%	32,560	24.37%		
Productos Químicos	22,112	25,154	13.76%	24,293	-3.42%	24,194	-0.41%	29,577	22.25%		
Instalaciones Acc. Materiales Médicos Quirúrgicos Odontológicos	16,576	16,620	0.26%	18,925	13.87%	21,095	11.47%	23,908	13.33%		
Totales generales	150,487	156,970	4.31%	163,955	4.45%	182,519	11.32%	202,930	11.18%		

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Estados Financieros.

La principal variación absoluta y relativa del 2015 al 2014 se presentó en el rubro de "Instrumental Médico y de Laboratorio" por ¢6.380 millones (24,37%).

El margen de utilidad neta, en línea con lo que se ha venido explicando, creció del 2014 al 2015 en 2,25% hasta situarse en 19,83%, debido a que como se analizó la tasa de crecimiento de los ingresos en términos nominales y reales ha sido superior en los últimos cuatro años al crecimiento que han presentado los gastos.

En el tema de la inversión de los recursos financieros, es importante indicar que el Lic. Gustavo picado Chacón, Gerente Financiero, mediante oficio GF-54602-2016, del 3 de noviembre, 2016, presentó ante la Junta Directiva los resultados del proceso de selección de entidades financieras estatales autorizadas para la estructuración y administración del Fideicomiso de Desarrollo de Obra Pública a contratar por la Caja Costarricense de Seguro Social. Dentro de las principales consideraciones del documento se exponen las siguientes:

"Este órgano colegiado, basado en los criterios 'técnicos, legales, financieros y administrativos aportados por las Gerencias de la institución, aprobó la constitución de un Fideicomiso de Desarrollo de Obra Pública, con el propósito de enfrentar uno

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 18 de 33

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888





de los desafíos más importantes. Que tiene la Caja Costarricense de Seguro Social (Caja) en materia de mejoramiento de infraestructura física, tanto en el ámbito de los centros de salud, logísticos y financieros, debido al alto rezago en el nivel de inversión de años anteriores.

En la continuidad de este proceso, se llevó a cabo la indagación y análisis de los Bancos Estatales o Instituciones Públicas, que se encuentran autorizadas para la estructuración y administración de fideicomisos (...). En tal sentido, este informe contiene los resultados del proceso de selección de una entidad financiera estatal habilitada para que estructure financieramente, desarrolle y administre un Fideicomiso de Desarrollo de Obra Pública para el "Programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la CCSS".

El financiamiento de las Obras que se incluyen en el "Programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la CCSS", que ejecutará el Fideicomiso, por un monto total estimado en ¢207.462 millones, se hará -de manera inicial- mediante recursos ordinarios del Seguro de Salud, esto de acuerdo con los resultados actuales del flujo de efectivo de dicho Seguro. Al respecto, actualmente se cuenta con una reserva en títulos valores que alcanza los ¢55.000 millones, que tiene como propósito aprovisionar los recursos necesarios para la fase inicial del financiamiento de las Obras.

Por otra parte, la fuente de repago para el Fidecomiso de Desarrollo de Obra Pública son los recursos o flujos ordinarios del Seguro de Salud, los cuales se incluirán debidamente en el Presupuesto del Seguro de Salud."

HALLAZGOS

2. SOBRE EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

De la revisión realizada al estado de cambios en el patrimonio, se determinó que no se revela adecuadamente los ajustes que afectan las diferentes partidas. En el caso del rubro "Excedentes acumulados" la afectación que refleja es de ¢333.785 millones, sin embargo, no se identifica claramente cuáles partidas son las que afectan el saldo por este monto.

A continuación el detalle de la presentación actual del estado financiero:

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 19 de 33





	Superávit Donado	Reservas	Superavit por Revaluación Activos	Excedentes Acumulados	Excedentes (Pérdida) del Período	Total
Saldos al 31 de Diciembre 2013	24,773.30	0.00	245,960.38	709,290.28	254,435.44	1,234,459.41
Acumulación del Excedente del Período					-254,435.44	
Superavit Donado	6,537.09					
Aumentos		0.00				
Revaluación de Activos			30,780.56			
Excedentes del año				134,949.42	373,216.61	1
Saldos al 31 de Diciembre 2014	31,310.38	0.00	276,740.95	844,239.70	373,216.61	1,525,507.64
Acumulación del Excedente del Período				333,785.51	-373,216.61	
Superávit Donado	8,324.19					
Aumentos		0.00				
Revaluación de Activos			-49,078.70			
Excedentes del año	•				452,524.46	
Saldos al 31 de Diciembre 2015	39,634.57	0.00	227,662.25	1,178,025.21	452,524.46	1,897,846.48

De igual forma para las partidas de "Superávit por donaciones" y "Revaluación de activos", no se referencia con la respectiva nota a los estados financieros el origen de los cambios que se presentan en los saldos de estos rubros.

3. SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Revisado el estado de flujo de efectivo, no se evidencia la nota explicativa donde se refleje los movimientos que componen la "Variación neta en Patrimonio" perteneciente al grupo de actividades de financiamiento, así como la nota explicativa correspondiente a la "Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo" del grupo de actividades de inversión. Lo anterior, por cuanto los movimientos presentados en las variaciones del patrimonio e inmuebles, mobiliario, y equipo, se componen de ajustes en diversas partidas. A continuación el detalle de la presentación actual del estado financiero:





CUADRO 3 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS) SEGURO DE SALUD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2015-2014 (Expresados en millones de colones costarricenses)

	2015	2014
Actividad de Operación		
Excedente o Pérdida del Período	452,524.46	373,216.61
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de		
Depreciaciones y Amortizaciones	31,547.17	30,043.82
Estimación para Incobrables	20,729.04	55,234.92
Subtotal	504,800.67	458,495.35
Variación en activos y pasivos de operación		12
Cuentas y Documentos por Cobrar	-293,040.23	-197,791-37
Inventarios	1,785.06	-3,335.25
Otros Activos	-3,337.28	227.96
Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados	4,277.15	-45,100.44
Provisión para Contingencias	5,689.60	7,529.08
Provisiones	19,708.25	17,995.88
Efectivo generado por actividades de operación	239,883.22	238,021.20
Actividad de Financiamiento		
Variación Neta en Patrimonio	2,285.90	47,509.83
Variación Neta en Excedentes Acumulados	-39,431,11	-119,486.02
Documentos por Pagar	10,562.33	-2,177.52
Efectivo generado (usado) en actividades de financiamiento	-26,582.88	-74,153.72
Actividad de nversión		
Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-107,955.04	-98,680.15
Variación en Inversiones	-86,670.66	-46,301.79
Efectivo usado en actividades de inversión	-194,625.70	-144,981.94
Variación en Efectivo y Equivalentes de Efectivo	18,674.63	18,885.54
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	26,521.75	7,636.22
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	45,196.38	26,521.75

4. SOBRE LA NOTA 3 DE "CAJAS Y BANCOS"

En la nota a los estados financieros de "Cajas y Bancos", no se refleja el saldo en moneda extranjera de las cuentas bancarias, con el fin de poder verificar el saldo de la cuenta al cierre del período de acuerdo al tipo de cambio de referencia. A continuación el detalle:





Nota 3 - Cajas y Bancos

El detalle al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014	Variación	96
100000 Cajas ^{1/}	226.13	185.10	41.03	22.16%
101001 Cajas en Hospitales SEM	62.02	46.78	15.25	32.59%
102008 Cajas Chicas	174.35	131.07	43.28	33.02%
103002 Fondos Rotatorios Operac. Sucursales	614.59	640.52	-25.92	-4.05%
104009 FRO Hosp. Clinicas Otros	586.03	746.45	-160.42	-21.49%
105003 Bancos (2)	43,533.26	24,771.83	18,761.42	75.74%
Total	45,196.38	26,521.75	18,674.63	70.41%

Cifras en millones de colones

¹/Mediante Asiento de Diario 14-14120090418 de fecha 31/12/2014 se procede a efectuar el registro contable a estas cuentas, con el propósito de ajustar los saldos con los datos del Sistema Centralizado de Recaudación, de acuerdo con el aval emitido por parte de la Gerencia Financiera y la Dirección Financiero Contable a través de los oficios DFC-1237-13 del 19 de julio de 2013, suscrito por el Lic. Iván Guardia Rodriguez y GF-41.620 del 04 de noviembre 2014 suscrito por el Lic. Gustavo Picado Chacón al "Informe sobre Afectación en las Cuentas por la Contabilidad del SICERE", vertido por la Licda. Alexandra Guzmán Vaglio, Jefe Subárea de Contabilidad Operativa y el Lic. Edgar Ramírez Rojas, Jefe Área de Contabilidad Financiera en oficios ACF-673-2013 y SACO-1042-2013, así como al Oficio ACF-648-2013, SACO-860-2013 donde se presenta el Informe "Estudio Informe de Auditoria ASF-253-2009".

(2) Bancos

Esta cuenta incluye el efectivo en moneda nacional o extranjera disponible en las cuentas corrientes que mantiene la Institución en las entidades del Sistema Bancario Nacional. Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, bancos se detalla así:

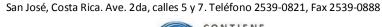
	2015	2014	Variación	%
105011 BNCR CTA.CTE.3599-8	154.22	164.04	-9.82	-5.99%
105038 BNCR SUBVENCIONES17395-5 (a)	-3,223.91	-1,692.42	-1,531.49	-90.49%
105052 BNCR DOLARES60379-5	28.11	0.34	27.77	8169.86%
105079 BNCR SALARIOS 1 76240-1 (b)	-62.44	190.38	-252.82	-132.80%
105087 BNCR SALARIOS 2 76241-9	8.28	0.16	8.12	4936.64%
105119 BN 219025-0 CCSS-RED ONCO	0.00	1.59	-1.59	-99.80%
105127 BN \$ 620901-5 CCSS RED ONCOLOGICA	0.00	0.01	-0.01	-100.00%
105168 BCO.CREDITO CTA.CTE.1833-2	13.86	41.24	-27.38	-66.38%
105184 BCR. 1921630 6 CONV. CCSS	934.79	914.41	20.38	2.23%
105208 SEM CTA. CTE. 311-5 BCO. C. R 2/	25, 758.85	6,160.57	19,598.28	318.12%
105224 BCR 243802-0 CCSS-LEY DEL TABACO	4,447.12	8,035.10	-3,587.98	-44.65%
105232 BCO. CREDITO CTE.347741 1	58.16	48.56	9.59	19.75%
105240 BCO CRED AGRIC \$ 932502 8	0.46	-0.07	0.53	736.71%
105354 SINPE SEM 7460100022	128.86	65.72	63.15	96.09%
105362 SINPE SEM \$ 7460200046	39.26	-6.54	45.80	700.62%
105400 BCO.CENTRAL CCSS-PAGOS SEM	1,569.39	212.39	1,357.00	638.92%
105468 BCR SEM-RECAUDACION \$ 250	0.67	1.77	-1.09	-61.88%
105476 BN PLANILLAS GOBIERNO SEM (c)	-418.74	144.87	-563.60	-389.05%
105484 BNCR SEM RECAUDACION EURO	31.10	36.55	-5.45	-14.92%
105492 CAJA UNICA SEM CON.EST.73 1/	14,082.63	10,361.56	3,721.06	35.91%
105508 BNCR \$ CCSS-PREST.BCIE 2118 (d)	-17.43	91.59	-109.02	-119.03%
Total	43,533.26	24,771.83	18,761.42	75.74%

Cifras en millones de colones

Lo anterior, ya había sido solicitado por esta Auditoría en el informe ASF-413-2015, en el cual en la recomendación 5 se indicó:

"Incluir en todas las notas de los estados financieros donde existan activos o pasivos en moneda extranjera, un detalle sobre el monto de la deuda en la moneda extranjera, el tipo de cambio de cierre utilizado y el monto colonizado del saldo, para verificar su correcta contabilización y presentación en los Estados Financieros."

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 22 de 33







Las Normas de Control Interno para el Sector Público, en su apartado 4.4.3 "Registros contables y Presupuestarios", indica:

"El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben emprender las medidas pertinentes para asegurar que se establezcan y se mantengan actualizados registros contables y presupuestarios que brinden un conocimiento razonable y confiable de las disponibilidades de recursos, las obligaciones adquiridas por la institución, y las transacciones y eventos realizados."

Los Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense, en su artículo 4, en el inciso 10 "Revelación suficiente", refiere:

"Revelación Suficiente: Los estados contables y financieros deben contener toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económica-financiera y de los recursos y gastos del Ente y, de esta manera, sean la base para la toma de decisiones.

Dicha información en consecuencia, debe ser pertinente, comprensible, imparcial, verificable, oportuna, confiable, comparable y suficiente. (...)"

En la nota 2) "Principales Políticas de Contabilidad" de los Estados Financieros, apartado "A. Unidad Monetaria", se indica:

"Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses, que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de mercado, que es similar al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada período económico son ajustados al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica. Las diferencias de cambio, provenientes de la liquidación de los derechos y obligaciones en moneda extranjera y del ajuste a los saldos a la fecha de cierre son registradas con cargo a las operaciones del período respectivo."

Además las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, en la norma 4 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", menciona:

"(...)

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 23 de 33





24. Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación, al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

(...)

Reconocimiento en estados financieros posteriores 27. En cada fecha de presentación de los estados financieros: (a) las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre (...)"

CONCLUSIONES

Es importante para las finanzas del Seguro de Salud la firma del convenio entre la Caja y el Ministerio de Hacienda para el pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales por un monto total de ¢228.025.870.892,24 (doscientos veintiocho mil veinticinco millones ochocientos setenta mil ochocientos noventa y dos colones con 24/100), fondos que deben utilizarse en beneficio de la población usuaria de los servicios de salud, aunque los mismos no vayan a ser entregados en su totalidad en forma inmediata a la institución.

A pesar de lo anterior, el Estado mantiene con la Caja una deuda considerable que se ha venido incrementando con el paso de los años, razón por la cual la institución debe mantener activas y constantes las negociaciones con el Ministerio Hacienda para buscar una solución integral a este tema.

El Seguro de Salud, tiene una fuerte dependencia en su financiamiento en los ingresos por cuotas particulares, los cuales en los últimos años han presentado una tendencia a la desaceleración en su crecimiento, salvo, por el resultado medido en términos reales para el 2015 que presentó una variación interanual del 8,91%. Lo anterior representa un importante reto para la Caja en la búsqueda de la diversificación de sus ingresos y de asegurar la sostenibilidad financiera de este seguro, al ser uno de los pilares fundamentales de la sociedad costarricense y por la responsabilidad de mantener y mejorar los indicadores en salud alcanzados hasta el momento.

Asimismo, dado los excedentes que se han venido presentando, y tal y como se recomendó en el informe ASF-162-2014 "Comportamiento presupuestario de los ingresos y egresos del Seguro de Salud, durante el periodo 2009-2013", el cuerpo gerencial, debe efectuar planes técnicamente fundamentados que permitan canalizar en forma eficiente dichos recursos en aquellas áreas prioritarias, como infraestructura, equipo médico, insumos, recurso humano,

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 24 de 33





entre otros, que permitan impactar la calidad en la prestación directa de los servicios que reciben los diferentes usuarios de la Institución.

Además en el tema de gasto es importante <u>revisar y analizar a fondo el comportamiento de las partidas de tiempo extraordinario, guardias y disponibilidades médicas, entre otros, con el fin de mantener un estricto y riguroso control en el crecimiento de estos rubros, el cual debe estar justificado conforme a las necesidades reales de atención en salud de la población, aspecto que ha sido evaluado en diversos informes y oficios emitidos por esta Auditoría tales como: ASAAI-45-2013, ASF-162-2014, ASF-413-2015, ASF-411-2015, oficio 55533 del 18 de marzo, 2016 "Panorama financiero de la Caja Costarricense de Seguro Social desde la óptica de Auditoría". A pesar de lo anterior, en el Informe de Auditoría ASAAI-45-2013, se emitieron una serie de recomendaciones para atender aspectos relacionados con el tiempo extraordinario, entre otros, por lo cual en el presente informe, no se emiten nuevas recomendaciones con el fin de revisar posteriormente las medidas que adopte la Administración para el control y uso eficiente de los recursos en el pago de este tipo de conceptos.</u>

En relación a la presentación de los estados financieros institucionales, se evidenciaron aspectos de mejora para una correcta revelación e interpretación de la información financiera, lo anterior para el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como para la nota sobre Caja y Bancos.

RECOMENDACIONES

AL LIC. GUSTAVO PICADO CHACÓN, EN SU CALIDAD DE GERENTE FINANCIERO O A QUIEN EN SU LUGAR OCUPE EL CARGO.

1. En el seno del Consejo Permanente de Sostenibilidad Financiera del Seguro de Salud o la estrategia que se haya establecido según el informe de Auditoría ASF-199-2016 recomendación 1), o algún otro Órgano que se defina, elaborar una propuesta, relacionada con posibles nuevas fuentes de financiamiento para el Seguro de Salud, con el fin de asegurar su sostenibilidad financiera y la diversificación de los ingresos; disminuyendo de esta forma la dependencia existente sobre los ingresos por cuotas particulares.

Esta propuesta podrá entre otros aspectos considerar⁵ lo siguiente:

 a) Las necesidades futuras en los servicios de salud de acuerdo al perfil de morbi-mortalidad de la población, garantizando la igualdad, eficiencia y calidad en la provisión de los servicios, así como la demanda creciente de estos.

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 25 de 33



 $^{^{5}}$ Además de los aspectos indicados en el informe de Auditoria ASF-218-2016 recomendación 1.



- b) La infraestructura sanitaria necesaria para la provisión futura de los servicios.
- c) El recurso humano necesario tanto médico como administrativo para los servicios de salud.
- d) Proyecciones de ingresos según cada una de las propuestas realizadas y su impacto sobre las necesidades futuras en los servicios de salud y los gastos que estos conllevan.
- e) Análisis sobre los cambios en la economía nacional, crecimiento, perspectivas de empleo, entre otros aspectos que sean importantes en la fundamentación de la propuesta.

Una vez elaborada la propuesta, hacerla de conocimiento de la Junta Directiva, con el fin de que se tomen las decisiones que se consideren pertinentes, en procura de la sostenibilidad financiera del Seguro de Salud. Plazo 1 año a partir del cumplimiento de la recomendación 1 del informe ASF-199-2016.

2. Revisar que dentro del "Programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la CCSS", dentro del cual para su ejecución se encuentran incorporados parte de los excedentes del Seguro de Salud (¢452.524 millones en el período 2015), se considere la proyección de los recursos financieros necesarios para la puesta en operación y sostenimiento de los servicios, de acuerdo a los gastos complementarios que conlleva cada uno de los programas que se lleguen a definir.

En caso de considerarlo pertinente, hacerlo de conocimiento del Consejo Permanente de Sostenibilidad Financiera del Seguro de Salud o la estrategia que se haya establecido según el informe de Auditoría ASF-199-2016 recomendación 1), o algún otro Órgano que se defina, para que se adopten las estrategias financieras que correspondan.

Para el cumplimiento de la recomendación se deberá remitir copia a esta Auditoría del plan, proyecto o programas finales donde se evidencien los aspectos indicados anteriormente. Plazo 1 año a partir de la aprobación del "Programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la CCSS" por medio del Fideicomiso de Desarrollo de Obra Pública por parte de la Junta Directiva.

3. Proceder a la reanudación de las sesiones de trabajo con el Ministerio de Hacienda, para la negociación y pago de los saldos adeudados por el Estado, los cuales como se ha indicado representan una suma considerable para el Seguro de Salud. Lo anterior, con el fin de que las deudas sean atendidas oportunamente en procura del mejoramiento de los servicios a la población, así como para prevenir problemas de solvencia ante el crecimiento de las deudas estatales. Plazo 6 meses.

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 26 de 33





AL LIC. EDGAR RAMÍREZ ROJAS, EN SU CALIDAD DE JEFE ÁREA CONTABILIDAD FINANCIERA O A QUIEN EN SU LUGAR OCUPE EL CARGO.

4. De acuerdo a lo señalado en el punto 2 del presente informe, proceder a ajustar el Estado de Cambios en el Patrimonio, con el fin de que se expliquen claramente las variaciones que afectan las diferentes partidas patrimoniales, así como referenciar con las notas de los estados financieros que correspondan, las partidas de "Superávit por donaciones" y "Revaluación de activos".

Para lo indicado respecto a los movimientos de las partidas patrimoniales, en el anexo II se adjunta un ejemplo de cómo se pueden mostrar las variaciones, sin embargo, queda a discreción del Área Contabilidad Financiera la revisión de la mejor forma para presentarlo. Plazo 2 meses.

- 5. Incluir en el Estado de Flujo de Efectivo, según lo mencionado en el punto 3 del presente informe, una nota explicativa respecto a los movimientos que componen la "Variación neta en Patrimonio" perteneciente al grupo de actividades de financiamiento, así como la nota correspondiente a la "Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo" del grupo de actividades de inversión, con el fin de que se revele en detalle el origen de estos movimientos. Plazo 2 meses.
- 6. Incorporar en la nota de los estados financieros de "Cajas y Bancos", el detalle sobre el monto disponible en moneda extranjera, el tipo de cambio de cierre utilizado y el monto colonizado del saldo, para verificar su correcta contabilización y presentación en los Estados Financieros. Plazo 2 meses.

COMENTARIO

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, artículo 45, los resultados del presente informe se comentaron el 21 de diciembre, 2016, en las oficinas del Área Contabilidad Financiera, edificio Jenaro Valverde, con el Lic. Edgar Ramírez Rojas Jefe a.i. Área Contabilidad Financiera, quien no realizó observaciones a las recomendaciones que le fueron asignadas. Asimismo, con la Licda. Ivonne Ruiz Barquero, Asesora Gerencia Financiera, el 23 de diciembre, 2016, en la oficina de la Dirección SICERE, quien realizó las siguientes observaciones a las recomendaciones 1 y 2 del informe:

Sobre la Recomendación 1) incorporar la posibilidad de algún otro Órgano que se pueda llegar a definir para la atención de la recomendación.

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 27 de 33





En cuanto a la recomendación 2) especificar que el plazo de cumplimiento sería de un año a partir de la aprobación del "Programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la CCSS" por medio del Fideicomiso de Desarrollo de Obra Pública.

De acuerdo a las observaciones realizadas por la Licda. Ruiz, se procedió a realizar los siguientes ajustes a las recomendaciones:

- 1. Se incluyó en la recomendación 1) la posibilidad de que el cumplimiento de la misma pueda ser ejecutado por una instancia diferente a las planteadas en el informe ASF-199-2016.
- 2. El plazo de cumplimiento de la recomendación 2) queda definido a partir de la aprobación del "Programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la CCSS" por medio del Fideicomiso de Desarrollo de Obra Pública por parte de la Junta Directiva.

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS

Lic. Adrián Céspedes Carvajal

ASISTENTE DE AUDITORÍA

Lic. Randall Jiménez Saborío, Mgs
JEFE ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS



ANEXO I

Seguro de Salud Análisis Horizontal Balance de Situación Al 31 de diciembre 2015-2014 (En millones de colones)

			Variaciones		
Constant Polonica de Citoresi (n	Años		201	5/2014	
Cuentas Balance de Situación	2015	2014	Absoluta	Relativa	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja, Bancos	45,196	26,522	18,675	70.41%	
Inversiones	330,500	243,709	86,791	35.61%	
Cuentas por Cobrar Netas	239,264	301,831	(62,567)	-20.73%	
Inventarios	80,875	82,660	(1,785)	-2.16%	
Productos Acumulados por Intereses	4,168	1,415	2,753	194.53%	
Otros Activos Corrientes	576	0	576	339011.76%	
Total Activo Corriente	700,580	656,137	44,442	6.77%	
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad Planta y Equipo	526,254	492,886	33,367	6.77%	
Deuda Estatal Cuotas e Intereses	858,052	628,890	229,162	36.44%	
Inversiones a Largo Plazo	3,985	4,105	(120)	-2.92%	
Cuentas y Documentos por Cobrar LP	179,432	73,715	105,716	143.41%	
Otros Activos No Corrientes	3,221	3,213	8	0.24%	
Total Activo No Corriente	1,570,943	1,202,810	368,134	30.61%	
TOTAL ACTIVOS	2,271,523	1,858,947	412,576	22.19%	
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	128,330	125,734	2,596	2.06%	
Depósitos Custodia, Garantía y Otros	22,519	20,885	1,635	7.83%	
Deducciones por pagar	7,152	8,209	(1,057)	-12.87%	
Otros Pasivos	19,203	18,100	1,103	6.09%	
Gastos Acumulados (Provisiones)	147,562	127,854	19,708	15.41%	
Total Pasivo Corriente	324,766	300,781	23,985	7.97%	
PASIVO NO CORRIENTE					
Documentos por Pagar	38,755	28,193	10,562	37.46%	
Provisión para Contingencias Legales	10,155	4,465	5,690	127.42%	
Total Pasivo No Corriente	48,910	32,658	16,252	49.76%	
Total Pasivo	373,677	333,439	40,237	12.07%	
PATRIMONIO					
Superávit Donado	39,635	31,310	8,324	26.59%	
Superávit por Reevaluación de Activos	227,662	276,741	(49,079)	-17.73%	
Excedentes Acumulados	1,178,025	844,240	333,786	39.54%	
Excedente del Período	452,524	373,217	79,308	21.25%	
Total Patrimonio	1,897,846	1,525,508	372,339	24.41%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,271,523	1,858,947	412,576	22.19%	

Fuente: Elaboración propia con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 29 de 33





Seguro de Salud Análisis Vertical Balance de Situación Al 31 de diciembre 2015-2014 (En millones de colones)

Cuentas Balance de Situación	Años			
Cuentas Balance de Situación	2015	% REP	2014	% REP
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja, Bancos	45,196	1.99%	26,522	1.43%
Inversiones	330,500	14.55%	243,709	13.11%
Cuentas por Cobrar Netas	239,264	10.53%	301,831	16.24%
Inventarios	80,875	3.56%	82,660	4.45%
Productos Acumulados por Intereses	4,168	0.18%	1,415	0.08%
Otros Activos Corrientes	576	0.03%	0	0.00%
Total Activo Corriente	700,580	30.84%	656,137	35.30%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	526,254	23.17%	492,886	26.51%
Deuda Estatal Cuotas e Intereses	858,052	37.77%	628,890	33.83%
Inversiones a Largo Plazo	3,985	0.18%	4,105	0.22%
Cuentas y Documentos por Cobrar LP	179,432	7.90%	73,715	3.97%
Otros Activos	3,221	0.14%	3,213	0.17%
Total Activo No Corriente	1,570,943	69.16%	1,202,810	64.70%
TOTAL ACTIVOS	2,271,523	100.00%	1,858,947	100.00%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	128,330	5.65%	125,734	6.76%
Depósitos Custodia, Garantía y Otros	22,519	0.99%	20,885	1.12%
Deducciones por pagar	7,152	0.31%	8,209	0.44%
Otros Pasivos	19,203	0.85%	18,100	0.97%
Gastos Acumulados (Provisiones)	147,562	6.50%	127,854	6.88%
Total Pasivo Corriente	324,766	14.30%	300,781	16.18%
PASIVO NO CORRIENTE				
Documentos por Pagar	38,755	1.71%	28,193	1.52%
Provisión para Contingencias Legales	10,155	0.45%	4,465	0.24%
Total Pasivo No Corriente	48,910	2.15%	32,658	1.76%
Total Pasivo	373,677	16.45%	333,439	17.94%
PATRIMONIO				
Superávit Donado	39,635	1.74%	31,310	1.68%
Reservas	0	0.00%	0	0.00%
Superávit por Reevaluación de Activos	227,662	10.02%	276,741	14.89%
Excedentes Acumulados	1,178,025	51.86%	844,240	45.41%
Excedente del Período	452,524	19.92%	373,217	20.08%
Total Patrimonio	1,897,846	83.55%	1,525,508	82.06%

Fuente: Elaboración propia con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable

Al-ATIC-F002 (Versión 1.0) - Página 30 de 33





Seguro de Salud Análisis Horizontal Estado de Ingresos y Gastos Por los años terminados el 31 de diciembre 2015-2014 (En millones de colones)

				Variaciones	
Nombre Cuentas Contables	Aŕ	Años		2014	
Ingresos	2015	2015 2014		Relativa	
Cuotas Particulares	1,663,986	1,540,360	123,626	8.03%	
Cuotas del Estado	33,063	26,211	6,851	26.14%	
Productos por Servicios Médicos	324,302	214,929	109,373	50.89%	
Servicios Administrativos	31,921	26,981	4,939	18.31%	
Otros Productos	228,656	313,912	(85,256)	-27.16%	
Total Ingresos	2,281,928	2,122,394	159,534	7.52%	

			Variaciones	
Nombre Cuentas Contables	Años		2015/	2014
Gastos	2015	2014	Absoluta	Relativa
Servicios Personales	985,418	920,167	65,251	7.09%
Servicios No Personales	91,563	86,342	5,221	6.05%
Consumo de Materiales y Suministros	259,237	236,724	22,513	9.51%
Aportes y Contribuciones	216,017	200,244	15,773	7.88%
Depreciaciones	31,547	30,044	1,503	5.00%
Subsidios de Seguro de Salud	82,918	73,005	9,913	13.58%
Otras Prestaciones	52,720	53,390	(670)	-1.25%
Becas y Capacitación	566	300	266	88.88%
Gastos por Estimación Cuentas de Dudoso Cobro	20,729	55,235	(34,506)	-62.47%
Otros Gastos	47,283	44,491	2,792	6.27%
Ajustes a Períodos Anteriores	41,405	49,235	(7,830)	-15.90%
Total Gastos	1,829,403	1,749,177	80,226	4.59%

Excedente del Período	452,524	373,217	79,308	21.25%

Fuente: Elaboración propia con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable





Seguro de Salud Análisis Vertical

Estado de Ingresos y Gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre 2015-2014 (En millones de colones)

Nombre Cuentas Contables	AÑOS			
Ingresos	2015	% Rep	2014	% Rep
Cuotas Particulares	1,663,986	72.92%	1,540,360	72.58%
Cuotas del Estado	33,063	1.45%	26,211	1.23%
Productos por Servicios Médicos	324,302	14.21%	214,929	10.13%
Servicios Administrativos	31,921	1.40%	26,981	1.27%
Otros Productos	228,656	10.02%	313,912	14.79%
Total Ingresos	2,281,928	100.00%	2,122,394	100.00%

Nombre Cuentas Contables	AÑOS			
Gastos	2015	% Rep	2014	% Rep
Servicios Personales	985,418	43.18%	920,167	43.36%
Servicios No Personales	91,563	4.01%	86,342	4.07%
Consumo de Materiales y Suministros	259,237	11.36%	236,724	11.15%
Aportes y Contribuciones	216,017	9.47%	200,244	9.43%
Depreciaciones	31,547	1.38%	30,044	1.42%
Subsidios de Seguro de Salud	82,918	3.63%	73,005	3.44%
Otras Prestaciones	52,720	2.31%	53,390	2.52%
Becas y Capacitación	566	0.02%	300	0.01%
Gastos por Estimación Cuentas de Dudoso Cobro	20,729	0.91%	55,235	2.60%
Otros Gastos	47,283	2.07%	44,491	2.10%
Ajustes a Períodos Anteriores	41,405	1.81%	49,235	2.32%
Total Gastos	1,829,403	80.17%	1,749,177	82.42%

Excedente del Período	452,524	19.83%	373,217	17.58%

Fuente: Elaboración propia con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable



ANEXO II

Seguro de Salud Estado de cambios en el patrimonio Por el año que finaliza el 31 de diciembre 2015-2014 (En millones de colones)

Detalle	Superávit Donado	Superávit por Reevaluación de Activos	Excedentes Acumulados	Excedente (pérdida) del Período	Total
Saldo al 31 de diciembre 2013	24,773.30	245,960.38	709,290.28	254,435.44	1,234,459.40
Acumulación del Excedente del Período			254,435.44	(254,435.44)	1
Ajustes a excedentes acumulados			(119,486.02)		(119,486.02)
Superavit por donaciones	6,537.09				6,537.09
Revaluación de activos		30,780.56			30,780.56
Excedente del período				373,216.62	373,216.62
Saldo al 31 de diciembre 2014	31,310.39	276,740.94	844,239.70	373,216.62	1,525,507.65
Acumulación del Excedente del Período			373,216.62	(373,216.62)	-
Ajustes a excedentes acumulados			(88,509.81)		(88,509.81)
Superavit por donaciones	8,324.19				8,324.19
Revaluación de activos		(49,078.70)	49,078.70		-
Excedente del período				452,524.46	452,524.46
Saldo al 31 de diciembre 2015	39,634.58	227,662.24	1,178,025.21	452,524.46	1,897,846.49

Fuente: Elaboración propia con base en los Estados Financieros suministrados por el Área Contabilidad Financiera - Dirección Financiero Contable

